

INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA CONSULTSICMA ECUADOR CIA. LTDA.

Quito, Marzo 20 del 2020

Señores Accionistas CONSULTSICMA ECUADOR CIA. LTDA.:

De acuerdo al marco legal vigente, emito a ustedes el presente informe de la administración de la compañía CONSULTSICMA ECUADOR CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico 2019.

Cumplimiento de objetivos:

- CONSULTSICMA ECUADOR CIA. LTDA. ha realizado sus actividades económicas conforme al objeto social, en regulación de organismos públicos, en el marco legal ecuatoriano.
- Los objetivos que la compañía ha tenido previstos durante el año 2019 han sido cumplidos de manera satisfactoria.

Cumplimiento de disposiciones de la junta general y directorio:

- La Administración de la Compañía ha efectuado todas las actividades con el total cumplimiento de la Ley y de las normas estatutarias, así como las disposiciones emitidas desde la Junta General de Accionistas.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:

- Los estados financieros de la Compañía, demuestran la situación financiera de la misma al 31 de diciembre de 2019, tal como establece en el organismo de control y demás normas y técnicas contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada uno de los accionistas.
- Este año 2019 ha generado una ganancia contable, la compañía ha manejado estrategias que permitieron que sus ingresos se eleven, los mismos que se ven reflejado en los resultados de la empresa.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

- La empresa ha obtenido una utilidad razonable, por lo que el resultado acumulado se lo puede distribuir en dividendos. Recomendando usar los fondos para capital de trabajo y operaciones del año siguiente.

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

- Recomiendo que para el ejercicio económico 2020, la compañía opte por diseñar un plan que le permita aumentar su mercado potencial e incrementar sus ventas.

La Compañía de mi representación da fiel cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes.

Finalmente, pongo a su disposición, los Estados Financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo la confianza brindada y el apoyo en mi gestión durante el año 2019.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL
FRANCISCO ALEJANDRO AGUIRRE LOPEZ**